RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Lima, 07 MAY 2010 Nº 30 -2010-SERVIR/PE

Visto el Informe Nº 009-2010-SERVIR/GDCGP de la Gerencia de Desarrollo del Cuerpo de Gerentes Públicos;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 080-2009-ANSC-PE, de fecha 30 de diciembre de 2009, se asignó a diversos profesionales incorporados al Cuerpo de Gerentes Públicos mediante Resolución Nº 078-2009-ANSC-PE, a sus respectivos cargos de destino, entre los que se encuentra el señor Federico Armando Zamora Díaz quien fue asignado al cargo de Director de la División de Economía (Finanzas) – PNP FOSPOLI del Ministerio del Interior;

Que, la referida asignación no se ha formalizado a la fecha por aspectos administrativos de cargo de la entidad de destino;

Que, mediante Oficio Nº 3895 -2009-MD del 14 de octubre de 2009, el Ministro de Defensa solicitó a SERVIR la asignación de gerentes públicos para cubrir, entre otros, el cargo de Jefe del Fondo de Salud para el Personal Militar del Ejército;

Que, el Consejo Directivo en su sesión de fecha 08 de abril de 2010, acordó aprobar la modificación de la asignación dispuesta en la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 080-2009-ANSC-PE, en el extremo referido al cargo de destino del Gerente Público Federico Armando Zamora Díaz, entendiéndose que su cargo de destino es el de Jefe del Fondo de Salud para el Personal Militar del Ejército, encargando a la Presidenta Ejecutiva emitir la resolución que formalice dicho acuerdo;

Que, en tal sentido, resulta conveniente modificar la Resolución Nº 080-2009-ANSC-PE;

Con la visación de la Gerencia de Desarrollo del Cuerpo de Gerentes Públicos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad al Decreto Legislativo Nº 1024 y el Decreto Supremo Nº 030-2009-PCM y en uso de las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 062-2008-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Modificar la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 080-2009-ANSC-PE, en el extremo referido al cargo de destino del Gerente Público Federico Armando Zamora Díaz, entendiéndose que su cargo de destino es el de Jefe del Fondo de Salud para el Personal Militar del Ejército.

Regístrese, comuníquese y publíquese

NURIA ESPARCH FERNANDEZ
Presidenta Ejecutiva
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL